



### **XIII. Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) y otros programas gubernamentales**

#### **d) Aspectos relevantes del PGCM.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 98 fracciones XI y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2018 del Órgano Interno de Control en El Colegio de la Frontera Sur y como resultado de la verificación del avance al tercer trimestre de 2018, de los compromisos e indicadores del Convenio Modificatorio al anexo único de las Bases de Colaboración celebrado el 07 de enero del 2016, derivadas del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCyM) 2013-2018.

En el resultado de la evaluación al programa se observó un avance representativo con un grado de cumplimiento del 90% al alinearse las acciones con los compromisos de cada tema, así como el avance correspondiente.

Lo correspondiente a los indicadores del 2018 se verificara su cumplimiento en el cuarto trimestre del reporte del PGCyM.

En conclusión para lograr el cumplimiento del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno es conveniente que se le dé un puntual seguimiento a las actividades realizadas.